

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 6.579/2011

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en el día de hoy la siguiente resolución:

"Decreto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1 b) y 23.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 13 del Reglamento Orgánico Municipal, he resuelto:

Designar como miembros de la Junta de Gobierno Local a los concejales siguientes:

- Presidente: D. Esteban Morales Sánchez.

- Concejales: D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Carrillo Núñez  
D. Francisco Carrillo Gómez  
D<sup>a</sup> Mónica Luque Rodríguez  
D. Pablo Ángel Alfaro Rodríguez  
D<sup>a</sup> Verónica Morillo Baena  
D. José espejo Urbano.  
D. José Antonio Gómez Morillo

Dése cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, a efectos de su conocimiento, notifíquese a los interesados y publíquese en el B.O.P y Tablón de Anuncios".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 16 de junio de 2011.- La Secretaria General, Carmen López Prieto.